Pasto, marzo 18 de 2022

ANEXO 2
OFERTA ECONOMICA

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
Ciudad

ASUNTO: Invitación Mínima Cuantía No. IMC 012 -2022

El suscrito ANA CRISTINA ROSERO VILLOTA, formalmente me permito presentar mi oferta económica dentro del proceso de la referencia, con base en la siguiente información:

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, CUSTODIA, PRÉSTAMO Y TRANSPORTE DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, A MONTO AGOTABLE, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS LEGALES CONSAGRADOS EN LA LEY 594 DE 2000 – LEY GENERAL DE ARCHIVO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE REGULEN LA MATERIA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

A. Verificación del estado de la documentación.

1. Inspección del grado de contaminación biológica de los expedientes y unidades de almacenamiento de la documentación a entregar en custodia.
2. Determinar el estado físico de la documentación: humedad, manchas de óxido, hongos o insectos.
3. Elaborar informe del estado en el cual se entrega la documentación (Informe escrito y registro fotográfico).

B. Verificación de la base de datos de inventario.

1. Verificar la base de datos del inventario documental susceptible de entrega en custodia con la documentación real a entregar.
2. Presentar informe de inconsistencias parcial sobre la verificación y final al terminar el proceso de verificación.

C. Traslado de las unidades de almacenamiento (cajas) a las bodegas de custodia.

1. Descontaminación previa de la documentación TOTAL sujeta de entrega (si la documentación lo requiere).
2. Embalaje de las cajas de archivo.
3. Inventario General y Detallado de las cajas entregadas en custodia.

- Referencia de caja a recibir: X200.

- X200: Contiene información almacenada en carpeta y/o folder de yute (no de cuatro aletas). En un metro lineal alcanzan 4 cajas de esta referencia

- Número de unidades documentales por caja.

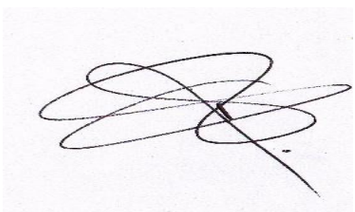
- X200: Seis carpetas de 200 folios (1200 folios por caja). La recomendación que ha realizado el Archivo General de la Nación es almacenar aproximadamente hasta 200 folios por carpeta, lo que facilita su manejo del expediente, y por ende, evita deterioros en la unidad de conservación y los folios.

REFERENCIA CAJA	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR UNITARIO A OFERTAR IVA INCLUIDO
X200	$1.388	**$1.388**

- El Oferente debe presentar su propuesta, indicando el VALOR UNITARIO A OFERTAR ofertado, el cual se aplicará de manera estándar a cada uno de los valores unitarios en los ítems que requiere el Departamento.
- La oferta realizada deberá incluir todos los costos relacionados con la legalización, impuestos, administración, transporte de los elementos, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales.
- El oferente deberá calcular todas estas variables y por lo tanto el Departamento de Nariño no será responsable por reclamaciones.
- El valor del contrato a celebrar se ejecutará mediante modalidad de **MONTO AGOTABLE.**
- La oferta realizada deberá incluir IVA.
- El Departamento no aceptará ofertas parciales o por ítems.
- El oferente solo podrá presentar una oferta.
- El Departamento no pagará ningún valor excedente, al valor resultado de la oferta realizada.

La presente oferta económica incluye el cumplimiento de todas las obligaciones, especificaciones y condiciones establecidas en la invitación pública de la referencia, así como las indicadas en los estudios previos y sus anexos.

Atentamente,



_____
ANA CRISTINA ROSERO VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL SEGURIDAD DOCUMENTAL SAS
C.C. 59.816.338 de Pasto